

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 2026** *Resolución de 26 de enero de 2011, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 24 de diciembre de 2010.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2011.—El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.